

## INFORME DEL GERENTE

A los socios de  
AVIRICO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y las Resoluciones expedidas por el Superintendente de Compañías y publicadas en los Registros Oficiales, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.011

Siguiendo los lineamientos del Art. 1ro. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 La compañía ha satisfecho las metas y objetivos planteados por los administradores durante el ejercicio económico del 2.011.

1.2 Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, las decisiones tomadas no han incidido en la actividad administrativa; adoptándose medidas comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos que merecen ser tomados en cuenta; en la parte operacional este año hemos recurrido a préstamos en el Banco Procredit para compras de materia prima.

1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2011 con el año 2010:

	2011	2010	Variaciones + (-)
Activo Corriente	1'123,838.86	749,885.62	373,953.24
Pasivo Corriente	851,649.28	520,996.28	330,653.00
Total Activos	1'334,714.78	986,857.80	347,856.98
Util. Del Ejercicio	77,136.95	121,589.35	-44,452.40
Ingresos	4'487,033.83	5,817,019.90	1'329,986.07
Costos y Gastos	4'409,986.88	5,695,430.55	1'285,4443.67



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

15 MAYO 2012

OPERADOR 9  
QUITO

Realizando un análisis de los resultados de las cuentas vemos que: el Activo Corriente ha tenido un aumento por el incremento del saldo de cuentas por cobrar a final del año 2011; al igual que los inventarios. La utilidad del ejercicio se ha reducido como consecuencia de la disminución de ventas y al acrecentamiento de los costos en materia prima, el costo de producción ha aumentado por ende el mantenimiento de las aves en las diferentes granjas; en los pasivos corrientes se refleja los impuestos por pagar que se debe al SRI.

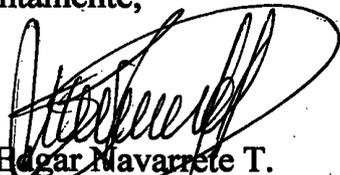
Pido a la Junta General de Socios que las políticas y estrategias operacionales de la compañía se respeten y se mantengan, para tener liquides y cumplir con pagos mensuales obligatorios que se debe hacer y con decisiones acertadas seguir prosperando para el adelanto de la compañía.

- 1.5 En cuanto a los resultados obtenidos, recomiendo a al Junta General de Socios que luego de provisionar el pago a trabajadores y el impuesto a la renta, se acumule el saldo en la cuenta Utilidades Retenidas

Al concluir éste informe dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios por confiarme la administración de la compañía, y con su apoyo seguir a paso firme en el engrandecimiento de la misma.

Quito, Abril 30 de 2.012

Atentamente,



Dr. Edgar Navarrete T.

GERENTE

